PATRICIA BRAVO ROJAS

Coordinadora de Prácticas Pedagogía en Educación Física

PERFIL

- Profesora de Educación Física, Deportes y Recreación. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE).
- Kinesióloga. Universidad del Mar.
- Licenciada en Kinesiología. Universidad del Mar.
- Magíster en Educación, mención Currículum y Evaluación. Universidad de Aconcagua.

CORREO ELECTRÓNICO:
pbravor@ucsh.cl

FUNCIONES

- Entregar, revisar y actualizar permanentemente el Protocolo de Prácticas para cada nivel.
- Velar por el cumplimiento de la Normativa y/o Protocolos respectivos.
- Entregar a los/as docentes de práctica los Programas y Protocolos de las respectivas prácticas pedagógicas.
- Diseñar procesos y procedimientos formales de implementación sistemática de asignación de estudiantes a los establecimientos para la realización de las prácticas contempladas en el plan de estudio.
- Adecuar y revisar el Modelo de Práctica de la Escuela constantemente teniendo en cuenta el conjunto de los componentes requeridos por la CNA y las definiciones institucionales en esta materia. Recopilación y sistematización de antecedentes teóricos empíricos nacionales sobre las prácticas en educación superior que sirvan como referentes para el diseño de Modelo de Práctica.
- Diseñar e implementar mecanismos e instrumentos de seguimiento que permitan recoger información de resultados de las prácticas y su impacto en la formación de manera constante.
- Coordinar reuniones constantes con docentes de prácticas y hacer seguimiento del avance semestral.
- Revisar constantemente los instrumentos de evaluación, normativas de las prácticas y aulas virtuales de prácticas, y adecuación de ellos.
- Asistir a reuniones con Coordinación de Prácticas de la Facultad y enviar informes constantes a dicho estamento del avance semestral.
- Establecer contacto con los establecimientos educacionales como representante de la Escuela al inicio y final del proceso.
- Elaborar informes semestrales de resultados e impacto de las prácticas en la formación profesional.
- Atender y solucionar de acuerdo con el reglamento y normativa de prácticas situaciones especiales de estudiantes, en conjunto con Coordinación Académica.